



## Comisión Seccional Interinstitucional de la Rama Judicial del Valle del Cauca

La Comisión Seccional Interinstitucional de la Rama Judicial, en uso de las facultades legales y reglamentarias, y en especial las conferidas por el artículo 102 de la Ley 270 de 1996 “Estatutaria de la Administración de Justicia”,

### INFORMA

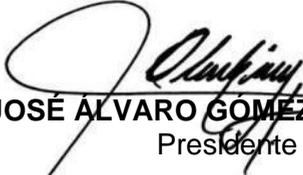
Que según lo dispone el Acuerdo No. CIRJA21-08 del 10 de junio de 2021 reglamentario de la Comisión Seccional Interinstitucional y el Acuerdo No. CSIRJVA22-01 del 17 de mayo de 2022, la siguiente es la **Lista de Candidatos Inscritos** para la elección del Representante de los Funcionarios y Empleados para el periodo 2022-2024:

No.	Nombres y apellidos	Cédula	Cargo	Dependencia
1	Diego Fernando Achinte Sánchez	94.430.879	Oficial Mayor	Juzgado 6° de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Cali
2	Jairo Antonio Muñoz Urcuqui	94.382.176	Profesional Universitario	Juzgado 2° Administrativo del Circuito de Cali

Entre el 17 y el 22 de junio de 2022 se recibirán las observaciones y reclamaciones previstas en el artículo 28 del Acuerdo No. CIRJA21-08 del 10 de junio de 2021.

Para formular observaciones y reclamaciones se debe remitir mensaje a la cuenta de correo electrónico institucional de la Comisión Seccional Interinstitucional:

[comisionintervalle@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:comisionintervalle@cendoj.ramajudicial.gov.co)

  
**JOSÉ ALVARO GÓMEZ HERRERA**  
Presidente

Santiago de Cali, 14 de junio de 2022.